

ANEXO 1

Propuesta de distribución de la partida Carrera Docente - Incremento 2017 - \$ 55.847.706 (R.05 CDC 20/12/16)

El cálculo se realiza aplicando el criterio utilizado en la distribución de Carrera Docente - Incremento 2016, aprobado por Resolución N°13 del CDC dec fecha 05/07/2016 y actualizando las variables involucradas

La partida de \$ 55.847.706 se distribuye por Área de acuerdo a los criterios que se indican.

ÁREAS	Monto pr.01/01/17
TECNOLOGÍAS Y CS. NAT. Y HÁB.	16.762.909
SOCIAL Y ARTÍSTICA	19.929.641
SALUD	19.155.156
TOTAL	55.847.706

Se exhorta a las Áreas que en la distribución interna por Servicio se considere la situación de aquellas carreras que tienen cupo.

CRITERIOS:

Se considera el Programa Académico de los Servicios

No se incluye el Interior pues en 2016 se siguen generando economías

No se incluye el ISEF pues el artículo 115 de la ley de Presupuesto otorga incremento presupuestal de \$ 50 millones.

No se incluye Oficinas Centrales.

En el Área Salud se incluyen las horas docentes equivalentes de enseñanza del HC.

Se construye el siguiente indicador por Área:

Horas Docentes Equivalentes de Enseñanza / (Estudiantes Activos * Grado de Complejidad)

Se fija un estándar para el Indicador de 1,8.

Se calcula la distancia del indicador de cada Área con respecto al estándar

Se distribuye la partida en base a la distancia del indicador de cada Área al estándar fijado.

Variables involucradas:

Horas Docentes Equivalentes de Enseñanza:

Se considera el padrón docente de Enero de 2017, se calcula el costo del padrón (puestos por escala)

Ese total se divide entre el sueldo de un docente G°3, 30 horas. Luego se expresa en horas.

Para determinar las horas destinadas a Enseñanza se asigna un porcentaje por franja horaria.

Para todos los grados:	De 1 a 10 hs.	90%	De 31 a + hs.	35%
	De 11 a 20 hs.	60%	DT	30%
	De 21 a 30 hs.	45%		

Estudiante Activo:

Comprende a los estudiantes que registran alguna actividad de rendición de curso o examen en el último año calendario anterior, en cualquier unidad curricular básica, de al menos una carrera del Servicio, más la generación de ingreso al Servicio en el año dado.

Grado de Complejidad:

Se tomó como referencia el indicador de complejidad utilizado por el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina y utilizado en la distribución del Programa Fortalecimiento Académico de los Servicios de UdelaR 2011

Determinación de los montos:

ÁREAS	A)	B)	C)	D)	E)	F)	G)	Monto
	Tot. Hs. Equiv. Doc + DT Ens. Ene.2017	Estudiantes Activo 2016	Estudiantes Activos por grado complejidad	Grado de complejidad del Área	Indicador	Distancia Indicador al Estándar	% de participación	
TECNOLOGÍAS Y CS. NAT. Y HÁB.	40.706	31.537	61.782	1,9590	0,6589	1,1411	0,3002	16.762.932
SOCIAL Y ARTÍSTICA	26.234	50.160	59.180	1,1798	0,4433	1,3567	0,3569	19.929.641
SALUD	33.679	32.457	67.899	2,0920	0,4960	1,3040	0,3430	19.155.134
TOTAL	100.619	114.154	188.861			3,8018	1,0000	55.847.706

A) Suma de las horas docentes equivalentes de enseñanza de los Servicios que integran el Área

B) Suma de estudiantes activos de los Servicios que integran el Área

C) Suma de los estudiantes activos de cada servicio por su grado de complejidad

D) Grado de complejidad del Área (D = C/B)

E) Indicador del Área (E = A/(B*D))

F) Distancia del Indicador del Área al Estándar establecido.

G) Participación del Área en la distancia total

VARIABLES DEL ANEXO 1

	Tot. Hs. Equiv. Doc + DT Ens. Ene 2017	Estud. Activos 2016 1 año actividad	Grado de complejidad	Estud. Activos por grado de complejidad
A. TECNOLÓGICA y CS. DE LA NAT.				
Agronomía	6.014	3.247	2,0438	6.636
Arquitectura, Dis. y Urb.	6.897	6.953	1,7518	12.180
Ingeniería	10.137	9.956	1,9236	19.151
Química	5.793	4.073	1,9490	7.938
Veterinaria	4.319	4.305	2,4042	10.350
Ciencias	7.546	3.003	1,8400	5.526
TOTAL ÁREA TECNOLÓGICA y CS. DE LA NAT.	40.706	31.537	1,9590	61.782
A. SOCIAL y ARTÍSTICA				
Cs. Económicas	6.805	21.724	1,1937	25.932
Derecho	5.964	13.564	1,0000	13.564
Humanidades y Cs. Educ.	3.771	3.501	1,1067	3.875
IENBA	1.873	3.217	1,7518	5.636
EUM	902	294	1,7518	515
Cs. Sociales	4.848	4.499	1,2551	5.647
Información y comunicación	2.071	3.361	1,1937	4.012
TOTAL ÁREA SOCIAL y ARTÍSTICA	26.234	50.160	1,1798	59.180
A. SALUD				
Medicina + Doc. HC	21.714	15.175	2,7202	41.279
Odontología	3.786	2.242	2,3223	5.207
Psicología	3.644	10.229	1,3285	13.589
Enfermería	3.274	2.873	1,6263	4.672
ISEF				
Escuela de Nutrición	1.261	1.938	1,6263	3.152
TOTAL ÁREA SALUD	33.679	32.457	2,0920	67.899
TOTAL	100.619	114.154		188.861